



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/38/84

S/15576

28 enero 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo octavo año

Carta de fecha 27 de enero de 1983 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante
las Naciones Unidas

En relación con la carta del representante de Israel distribuida como documento del Consejo de Seguridad de fecha 21 de enero de 1983 (S/15569) y como documento de la Asamblea General de fecha 25 de enero de 1983 (A/38/80), tengo el honor de informarle que Israel intenta disimular sus preparativos militares y sus fines hostiles. Por sus objetivos agresivos y su política expansionista y racista, la entidad sionista es la fuente de los conflictos y tensiones que persisten en el Oriente Medio y la causa principal de la carrera de armamentos en esa región: es ella, pues, la que pone en peligro la paz y la seguridad.

Como es bien sabido, Israel ha recibido y continúa recibiendo ayuda y armas modernas y perfeccionadas, de suerte que la entidad sionista se ha convertido en un arsenal militar peligroso, amenaza con invadir y atacar a todos los Estados de la región y tiene la intención de extender aún más su penetración agresiva militar.

Ese importante arsenal militar, que excede la capacidad de Israel, tiene por única finalidad perpetrar actos de agresión, de ocupación, de expansión y de anexión, así como promover lo que el Ministro de Defensa israelí ha denominado "el interés estratégico de Israel". En un artículo publicado el 18 de diciembre de 1982 en el periódico israelí Ma'arev, ese funcionario definió tres sectores en los que debe promoverse el interés estratégico de Israel. El primero es el de los Estados árabes lindantes con Israel, el segundo el de los demás Estados árabes y el tercero comprende "los Estados extranjeros cuya situación geográfica u orientación político-estratégica podrían poner en peligro la seguridad nacional de Israel". Este último sector comprende Estados "como Turquía, Irán y Pakistán, y regiones como la del Golfo y África y, especialmente, los Estados del África septentrional y central". En ese mismo artículo, el Ministro de Defensa israelí destacó que la

defensa de la seguridad de Israel "nos obliga a garantizar nuestra capacidad de mantener un equilibrio de fuerzas y una superioridad tecnológica suficientes para vencer a cualquier coalición militar árabe".

Como es natural, la promoción del denominado "interés estratégico israelí" en el vasto marco geográfico mencionado exige que se acelere la obtención de armamentos y se adquieran las armas más modernas, más perfeccionadas y más destructivas. Israel ha avanzado a pasos agigantados en esa dirección, como lo prueba, entre otros hechos, la agresión que perpetró contra el Líbano durante el verano de 1982 y que aún continúa.

La historia de Israel, que testimonia irrefutable y patentemente su tradición hostil y sus objetivos y planes expansionistas y la medida en que ese país ha acelerado la adquisición de armamentos y fortalecido su capacidad de invasión y de agresión, ponen de relieve que las amenazas que hemos mencionado en nuestra nota verbal, distribuida como documento del Consejo de Seguridad de fecha 19 de enero de 1983 (S/15566) y como documento de la Asamblea General de fecha 21 de enero de 1983 (A/38/76), evidencian que Israel tiene la intención de lanzar ataques contra la República Árabe Siria.

La respuesta de Israel demuestra una vez más su hipocresía y su recurso a procedimientos consistentes en falsificar y deformar los hechos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "La situación en el Oriente Medio", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dia-Allah EL-FATTAL
Embajador
Representante Permanente de la República
Árabe Siria ante las Naciones Unidas